



COMPañÍA DE TRANSPORTES
“REINA CUMANDÁ CÍA. LTDA.”

RUC: 1690009907001

Resolución N° 12220, Septiembre 10 de 1984

INFORME DE GERENCIA 2019

Señores.

SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES “REINA CUMANDA CIA LTDA”.

Presente:

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto a la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el Informe de Gerencia y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presento a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES REINA CUMANDA CIA. LTDA., del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Juntamente con los Directivos recibimos la información respectiva, referente a las operaciones, registros y documentos, Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los registros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre del 2019.



PUYO – PASTAZA

Dirección: calle 27 de febrero y Tnte. Hugo Ortiz Esq.
Teléfono: 032 886 478



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
“REINA CUMANDÁ CÍA. LTDA.”

RUC: 1690009907001

Resolución N° 12220, Septiembre 10 de 1984

Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente que reposan en los archivos de la Compañía.

El sistema de control interno, considerado en su conjunto, es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes.

Atentamente:


Ldo. Heriberto Tapia
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
DE REINA CUMANDA CÍA. LTDA.

